

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, más. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA PETRA MARTÍN BAYONA DE SANCHO

Falleció en Alicante el día 29 de Abril de 1897

R. I. P.

Su hija Doña Petra; hijo político Don Segundo Gila; nieto Don Mario Sancho y Ruiz Zorrilla; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos una oración ó el ejercicio de alguna obra piadosa aplicada por el alma de la finada, por la cual se dirán misas en la Capilla del Carmen, mañana martes de diez á doce.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispos de Valladolid y Sevilla, Obispos de Segovia, Alicante, Sión y Auxiliar de Valladolid, han concedido en días, setenta y cuarenta días de indulgencias á todos los fieles que ejerciesen algún acto piadoso en sufragio del alma de la referida señora.

Traslado

El conocido dentista Don Gabriel M. Sanz, ha trasladado su gabinete á la Plaza del Corpus, núm. 13, donde ofrece sus servicios profesionales á su numerosa clientela y al público en general.

Se vende

pedra de cuarzo ferruginoso en la mina «San José», sita en el «Cerro de la Horca.»

Para tratar, con su dueño D. Eduardo Inigo, Muerte y Vida núm. 5.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 26 de Abril

Debato político

Se reanudó á continuación el debate político, rectificando el Sr. Romero Robledo, quien comenzó extrahándose del tono acerbo con que le había contestado el Sr. Canalejas.

Hizo historia de lo ocurrido en la política española en el primer período de la Restauración para decir que el Sr. Cánovas y él no eran en determinada época partidarios exclusivistas del entronizamiento del turno de dos partidos.

Ejemplos, los ministerios presididos por Jovellar y Martínez Campos.

Defendió los actos del primer ministerio de la Restauración, y dijo que si al Sr. Canalejas le pareció mal la derogación de la ley del matrimonio civil, debió haber corregido ese desafuero cuando fué ministro de Gracia y Justicia.

—Yo—añadió acepto la responsabilidad de los actos que realizó aquel Gobierno porque á mí no se me ha atado como un haz de leña con compañeros que no participasen de mis ideas.

El Sr. Canalejas me ha culpado de la pérdida de la escuela en Santiago de Cuba, porque á un discurso mío se debió su salida de aquella bahía.

¿Desde cuándo eran el Sr. Sagasta y sus ministros delegados míos en el banco azul?

Cuando la reina consultó sobre hacer la paz ó seguir la guerra, yo, con los generales opté por que se siguiese la guerra.

No me arrepiento de haber pedido que saliese la escuadra de Santiago de Cuba, porque vale más que fuese destrorada con honra, que no se hubiese entregado sin honor.

El Sr. Canalejas arrebató á la mayoría echándola en los ojos polvos de oro. (Risas.) El orador insistió en censurar las condiciones en que se ha hecho el nombramiento del Sr. Buyla para dirigir el diminuto Instituto del Trabajo.

Hizo notar la diversidad de criterio de los Sres. Canalejas y Moret respecto de la aplicación del decreto sobre las Asociaciones religiosas, y afirma, leyendo al efecto palabras del programa del Gobierno, que se negocia con el Vaticano la ley de Asociaciones.

El Sr. Sagasta: Eso es completamente inexacto.

El Sr. Romero Robledo insiste en su afirmación.

El Sr. Sagasta: Lo que se negocia es la interpretación del artículo 29 del Concordato, ó sea qué Asociaciones religiosas son las concordadas.

El Sr. Romero Robledo prosiguió su discurso, deduciendo de las palabras del jefe del Gobierno de que se negocia con Roma la ley de Asociaciones.

Se ocupó después de la cuestión social y recordó que el Sr. Canalejas, en un artículo titulado «La última tregua», hablaba de la jornada máxima y del salario mínimo.

—¿Es ese—preguntó el orador—el programa del Gobierno?

El Sr. Canalejas: No.

El Sr. Romero Robledo: Pero ¿para eso lo que estudiaba su señoría?

El Sr. Canalejas: Sí. (Rumores y risas)

Terminó su discurso el Sr. Romero Robledo censurando el dualismo que existe en el ministerio y pidiendo que éste se deje de vaguedades.

Se suspendió el debate, se procedió inmediatamente á la votación definitiva del proyecto de circulación fiduciaria y 149 diputados votaron en pro y 16 en contra.

No resultando número suficiente para que fuese aprobado, habrá que repetir la votación.

Y no hubo más.

Bibliografía

La Revolución de las Escuelas Filosóficas

Con este título ha publicado una obra el ilustrado Director de la

revista de Badajoz «Bachuria» don Alberto J. de la Tous Moncho, acaba de estudio histórico-crítico de los humanos conocimientos en el siglo XIII.

En la primera de las dos partes en que podemos considerar óvida la producción, se presenta el Sr. Tous como historiador y como crítico: expone las biografías y doctrinas de Alberto Magno, San Buenaventura, Averroes, Maimónides, Vicente de Beauvais, Bacon, Lulio, Abelardo, etcétera, estableciendo entre estos ilustres hombres, hermosos comparaciones, y acabando esta primera parte con la presentación de la noble y simpática figura de Santo Tomás de Aquino.

Examina en la segunda las obras y doctrina del Sol Aquinatense, y después de refutar con sólidos argumentos las enseñanzas contenidas en el libro «Periculum novissimum temporum» estudia en dos capítulos, que bastarían á hacer la obra altamente recomendable, estas dos difíciles cuestiones: Primera. La presidencia divina y la libertad humana; Segunda. La creencia en la Inmaculada Concepción. En aquélla, aparece el Sr. Tous como filósofo profundo y teólogo consumado; en ésta como acérrimo partidario de la escuela tomista, y en ambas, como discípulo del Angélico Doctor, refutando con admirable maestría la doctrina escolástica y citando para corroborar sus afirmaciones, entre otras, una carta inédita de Santo Tomás al Abad de Monte-Casino.

«La Revolución de las Escuelas Filosóficas» va precedida de un bien escrito prólogo debido á la acerada pluma del ilustrado sacerdote, don Eloy Pedrajas,

¡Lástima que tan hermoso libro no llegue á manos de los que sistemáticamente y «á priori», atacan la doctrina de Santo Tomás!

Quedarían convencidos de que no en vano le apeló un Pontífice «An-

gel entre los Doctores y Doctor entre los Angéles».

Nuestra más cumplida enhorabuena al autor y al prologista.

El próximo indulto

Aunque todavía no hay en definitiva nada acordado con respecto al indulto que se ha de conceder con motivo de la jura del rey, parece que se promulgará por la presidencia del Consejo y no por el ministerio de Gracia y Justicia, con objeto de que alcance tanto á los condenados por sentencias de los Tribunales ordinarios, como á los que lo hayan sido por la jurisdicción de Guerra y Marina,

Se dice que alcanzará á los reincidentes y á los confinados que ya hayan obtenido los beneficios de indultos anteriores.

Y muy bien pudiera suceder que el indulto fuera del total de la pena para los que están sufriendo las de arresto, de la mitad para los de presidio y prisión correccional, y de una tercera ó cuarta parte para los de reclusión temporal.

Quedan excluidos del indulto los condenados á la última pena.

La carne de caballo

D. José Cervera ha dirigido al alcalde de Madrid una carta, en que se dice lo siguiente:

«Entre todos los medios propuestos para el abaratamiento de la carne hay uno, quizá el más eficaz, que no ha sido propuesto, al menos públicamente, y que yo me permito someter al juicio de V. E., y aquel sería autorizar la venta de carne de caballo, en establecimientos distintos de las actuales carnicerías.

Desde el año 1870 se vende en París; hace ya más de un año se vende en Barcelona, y es una rutina creer que es peor que la de vaca.

De concederse esta autorización á todo el que lo solicitase, previa apertura de un matadero para esta clase de ganado, el precio de la carne de vaca bajaría indudablemente, y además comería carne una gran parte de la población, que ahora no la prueba.»

NOTICIAS

Por la Dirección de Penales ha sido destinado á cumplir condena en la escuela de reforma de Alcalá, el recluso en la cárcel de Segovia, Bernardino Sanz Pérez, sentenciado por la Audiencia á dos años, once meses y once días de presidio correccional, por el delito de robo.

La caza

Por la Guardia civil de Riaza fué denunciado el 24 del actual, el vecino de dicha villa, Bernardino Rodríguez, quien cazaba sin licencia con una escopeta y municiones que le fueron recogidas, en término municipal de la repetida villa. A dicho sujeto también le fueron ocupadas una navaja y tres cuchillas que llevaba en los bolsillos de sus ropas.

El sarampión

Signe cundiendo por la provincia. Ultimamente se ha desarrollado esa epidemia entre los niños de Estebanvela y Fuenterrebollo, habiendo acordado las Juntas de sanidad de ambas localidades, entre otras medidas, el cierre de las escuelas.

La glosopeña

A los pueblos donde los ganados se hallan invadidos de esta epizootia, hay que agregar Castrillo.

Instrucción pública

Se recibió informada por la junta local la instancia en que la maestra destinada en Nava de la Asunción, pide licencia para tomar parte en oposiciones.

Se recibió también copia del acta de posesión del maestro provisional que

fué de la escuela de Rades de Pedraza, D. Lorenzo Martín, y otra copia del título administrativo del maestro actual de dicha escuela, D. Valeriano Alvaro.

—Asimismo se recibieron presupuestos escolares y copias de cuentas de material, correspondientes á Prádena, Valtiendas, Tabanera la Luenga, Mata de Cuéllar, Dehesa Mayor, Villacastín (escuela de niños), Ortigosa del Monte, Cuevas de Provanco, Fuentesoto, Sanguarola, Languilla y Migueláñez.

La Asociación General de Ganaderos ha dispuesto que el visitador de Ganadería de esta provincia, D. Rufino Arango, perciba en la misma, en la forma acostumbrada, los fondos pertenecientes á dicha Corporación, remitiéndole, al efecto, los títulos correspondientes que llevan fecha 9 del actual.

Ayer dió felizmente á luz un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo, el diputado provincial, D. Mariano Galicia, continuando madre é hijo en perfecto estado de salud, de lo cual nos felicitamos.

Nuestro distinguido amigo, el comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Rafael Sierra, ha experimentado notable mejoría en la grave enfermedad que viene padeciendo, pudiendo considerársele fuera de peligro.

Nos congratulamos del alivio del señor Sierra, deseándole un rápido y completo restablecimiento.

Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por suya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El primer teniente de la Guardia civil, de la novena Compañía de esta Comandancia, D. Aureliano Jiménez y López de Medrano, ha sido destinado á la tercera compañía de la Comandancia de Alicante.

—Al capitán de la Guardia civil de la Comandancia de Segovia, D. Juan Florencio Ramos, se le ha concedido el pase á situación de relempazo con residencia en Plasencia (Cáceres.)

Ha sido destinado á la Comisión Liquidadora del Batallón Provisional de la Habana número 2 afecta al Regimiento de Barbón número 17, el capitán del Regimiento de Infantería Reserva de esta capital, D. Antonio Muriel.

—El primer teniente D. Dionisio García Lafuente, de la Zona de esta capital, ha sido destinado al cuadro orgánico de la misma.

Por iniciativa de nuestro querido amigo, el distinguido redactor de «El Norte de Castilla», de Valladolid, D. Darío Velso, se ha fundado en aquella capital, la Asociación de la prensa.

Por la realización de tan hermosa idea, felicitamos á los periodistas vallisoletanos.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su señora—quien ha sufrido una operación en la vista, hallándose muy mejorada—nuestro estimado amigo el Profesor jubilado de 1.ª Enseñanza, don Valeriano Estrada.

Mucho celebraremos el completo alivio de su señora.

Se ha declarado indemnizable una comisión desempeñada formando parte de un tribunal de exámenes, al capitán de la Guardia civil de esta provincia, D. Guillermo Roselló Aloy.

El 1.º del próximo Mayo, conforme á lo que la ley electoral preceptúa se reunirá en la Diputación la junta provincial del Censo electoral, con objeto de resolver las reclamaciones formuladas

para la inclusión ó exclusión de electores en las listas formadas por los Ayuntamientos.

Según nuestras noticias, como en años anteriores, los trabajos de rectificación del Censo se llevarán á cabo por los mismos empleados de la Corporación provincial.

Mañana hará cinco años que falleció en Alicante la respetable y virtuosa señora doña Petra Martín Bayona, esposa del ilustre médico y propietario del Balneario Segoviano, D. Antonino Sancho (q. s. g. h.)

A su hija doña Petra; á su hijo político y buen amigo nuestro, el doctor en medicina D. Segundo Gila, y á la familia toda reiteramos en este aniversario el testimonio de nuestros respetos y del más sentido pésame por aquella pérdida inolvidable.

Ayer estuvo en Segovia, de paso para Agullafuente, á donde salió por la tarde, el diputado á Cortes por Cuéllar, nuestro distinguido amigo, D. Manuel de la Torre Quiza.

También salió para Cantalejo el alcalde de este pueblo, nuestro querido amigo D. Julián Grimau.

Anteayer, á las siete de la mañana, falleció repentinamente en Cuéllar, el decano de los procuradores de aquella villa y ex diputado provincial, D. Simón Avellón Cabañas.

A su distinguida familia, y especialmente á su hijo, el secretario de la Audiencia territorial de Cáceres, D. Mariano Avellón y á nuestro querido amigo el oficial de la Diputación, D. Nicolás Quemada, hermano político del finado, enviamos nuestro más profundo y sincero pésame por la desgracia que les aflige.

El viernes tuvo la desgracia de caer en San Ildefonso, en una acera de la calle del Cristo, á causa del mal estado de la misma, por causa de la lluvia, nuestro estimado amigo D. Mariano Costa, Corresponsal en aquel Real Sitio

de San Ildefonso de este DIARIO, sin que por fortuna sufriera daño alguno. Lo celebramos mucho.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Srs. **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

**Cartas desconocidas**

Día 27.

Sr. D. Tomás García, Plaza Mayor, núm. 15, piso 10, Segovia.

D. Basilio Martín, aviso de valores, Segovia.

D. Victor Pecharrmán, aviso de valores, Segovia.

**OJEN.—Lorenzo Bernal—Valadolid.**

En la librería del DIARIO DE AVISOS se ha puesto á la venta la importante obra *Ligeras nociones de Microbiología*, de que es autor el ilustrado médico de Cantalejo, D. Julián Grimau de Urssa.

Este notable libro, que seguramente figurará en la biblioteca de todos los hombres de ciencia, se vende al precio de 6 pesetas ejemplar.

**Cartilla del Ciudadano**

Contiene RUDIMENTOS DE DERECHO y otras enseñanzas cívicas que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra ha sido informada favorablemente por el Obispado de esta Diócesis, y se vende en la librería de este periódico, Plaza del Corpus, 10, Segovia.

**ÚLTIMA HORA**

(Conferencias telefónicas)

Madrid 27 6 30 tarde.

**Canalejas en Cuenca**

Ha llegado á Cuenca el Ministro de Agricultura y Obras públicas, siendo recibido con músicas y vítores, luciendo colgadas la mayoría de las casas de la población.

El ministro presenció las pruebas que la empresa del ferrocarril del Mediodía mandó hacer del material nuevo que posee, entre las estaciones de Cuenca y Chicharón, quedando satisfecho el Sr. Canalejas del resultado de dichas pruebas y de la resistencia de los nuevos rails.

El ministro de Agricultura y Obras ha sido objeto de un entusiasta recibimiento. Visitó la Catedral y pidió informes respecto á las causas del derrumbamiento y á los medios más fáciles de proceder á la reconstrucción.

Socorrió á los niños heridos en la catástrofe.

Las autoridades pidieronle auxilios para la extinción de la langosta.

**Un mitin**

Hoy lo celebró el gremio de mermolistas madrileños en el teatro Eldorado, pronunciándose fogosos discursos, tratándose en alguno de ellos de la cuestión de las subsistencias.

**E. Día**

Desde por la mañana llueve sin cesar, habiendo descendido bastante la temperatura.

A causa de la lluvia se ha suspendido la corrida de toros.

Hubo gran desanimación en los Circuitos políticos.

**Romanones en Toledo**

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha llegado á Toledo con objeto de inaugurar en dicha

ciudad la exposición de industrias artísticas.

Fué recibido con entusiasmo por la población toledana.

Madrid 27.—8'50 noche.

**Toledo**

También el Conde de Romanones fué recibido en la Estación por todas las autoridades y numeroso público.

Visitó todos los monumentos de la población y fué obsequiado con un espléndido banquete, que se celebró en San Juan de los Reyes.

El Gobernador, el Presidente de la Diputación y el Alcalde, pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de Toledo, haciendo cumplidos elogios de la gestión del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El Conde de Romanones contestó agradeciendo las atenciones que le dispensaban.

**Gilón**

Han llegado los republicanos, siendo obsequiados con un banquete en el casino federal.

Mañana se celebrará el «meeting» anunciado.

**Política en calma**

El día ha estado desapacible en extremo.

Los círculos políticos desanimadísimo, sin que se haya registrado ningún suceso de importancia.

**Atentado contra un príncipe**

Se ha descubierto un «complot» preparado para asesinar al Príncipe Alberto.

Parece que era un granadero el principal autor del atentado.

**Desórdenes en Portugal**

Se han reproducido en Portugal los tumultos entre los estudiantes.

BERRÚDEZ

**Orden de la plaza**

Servicio para hoy.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones, primer capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

**CHARADA**

Por no oír al «tres tercera» llorar con gran sentimiento, me ejecuté «dos primera» yéndome á tomar el viento.

(La solución mañana). (Solución al jeroglífico comprimido.) SOBRESHUESO

**Boletín religioso.**

Santos para hoy.

San Esteban, San Prudencio, patrón de Alava, Nájera y Tarragona.

**Mercados**

Segovia, 27

Trigo en panera á 46 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega con debilidad.

Valladolid 27

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 44 y 44 25.

En los Generales entraron 150 fanegas á 44 50 y 44 75 reales.

Centeno.—20 á 23 50

El Corresponsal.

**AGUA CRESPY**

anti-oftálmica, muy superior á todas las pomadas, aguas y coliros.

Cura radicalmente en cinco ó seis días todas las enfermedades de los ojos y párpados, y además aclara y fortifica la vista.

Precio: 3 pesetas frasco. Depósito en Segovia, Droguería de D. Francisco M. Marcos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

**Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.**

**LA UNIÓN SEGOVIANA**  
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES  
DE  
**CIRIACO PERELA É HIJOS**

Calle del Carmen y Plaza de la Tierra, núm. 6.

Exactitud en el peso y esmero en la fabricación.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo

Existe en esta casa un chocolate especial para familias á 75 céntimos paquete.

Depósito central, Juan Bravo, 64 y 66, Segovia

En esta casa, en donde se fabrican los chocolates con el mayor esmero empleando los mejores productos, hallará el público un completo surtido de chocolates de todas clases y precios, garantizando siempre la pureza de aquéllos, los cuales expendemos á los siguientes:

4, 5, 6, 8 y 10 reales paquete.

**LA CONFIANZA**  
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO  
**JUAN MARGARETO**  
Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA.

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalescientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, té, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**500.000**  
MARCOS  
ó aproximadamente  
**PESETAS 850.000**  
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:*
- 1 Premio á Marcos 300000
  - 1 Premio á Marcos 200000
  - 1 Premio á Marcos 100000
  - 1 Premio á Marcos 75000
  - 2 Premios á Marcos 70000
  - 1 Premio á Marcos 65000
  - 1 Premio á Marcos 60000
  - 1 Premio á Marcos 55000
  - 2 Premios á Marcos 50000
  - 1 Premio á Marcos 40000
  - 1 Premio á Marcos 30000
  - 1 Premio á Marcos 20000
  - 16 Premios á Marcos 10000
  - 56 Premios á Marcos 5000
  - 102 Premios á Marcos 3000
  - 156 Premios á Marcos 2000
  - 4 Premios á Marcos 1500
  - 612 Premios á Marcos 1000
  - 1030 Premios á Marcos 300
  - 36059 Premios á Marcos 169
- 20968 Premios á Marcos 250 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 113.000 billetes, de los cua es 59.910 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11.618.400**  
ó sean aproximadamente  
**Pesetas 20.000.000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.910 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, &

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902  
**VALENTÍN Y CIA.**  
HAMBURGO (Alemania.)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.